



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Construyendo un mejor futuro

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 332-2018-MDNCH

Nuevo Chimbote, 01 de Octubre del 2018

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 285-2018-MDNCH de fecha de 29 de Agosto del presente, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, traduciéndose dicha autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con fecha 26 de noviembre de 2014 el JEE del Santa otorga la credencial de reconocimiento como Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote al Med. VALENTIN ROLANDO FERNANDEZ BAZAN, para el periodo de gestión municipal 2015-2018;

Que, el alcalde se encuentra facultado para nombrar y remover al personal administrativo y de servicios de la Municipalidad, sean estos de carrera o de confianza con las formalidades de ley y en concordancia con lo prescrito en los artículos 76 y 77 del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado mediante D.S. N° 005-90-PCM;

Que, el artículo 27 del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote establece que la Gerencia Municipal es el órgano de Alta Dirección responsable de planificar, dirigir, coordinar, monitorear, controlar y evaluar la gestión técnica administrativa, presupuestaria y financiera de la administración y servicios municipales, de las unidades orgánicas a su cargo con sujeción a las disposiciones legales vigentes y ejecutar, a través de los órganos a su cargo, la política institucional, por delegación del Alcalde, con la finalidad de alcanzar los objetivos estratégicos institucionales en concordancia con sus planes;

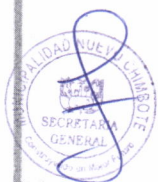
Que, según el Cuadro de Asignación de personal vigente, el Gerente Municipal se encuentra en la clasificación EC, nivel D3 en la condición de Funcionario Encargado;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 285-2018-MDNCH de fecha 29 de Agosto del presente, se resuelve designar, al Abog. Luis Alberto Valladares Alburqueque al cargo de confianza de Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, y a su vez en el mismo acto resolutorio

Urb. José Carlos Mariátegui Centro Cívico s/n. Telefax: 043 317275 – Nuevo Chimbote

www.muninuevochimbote.gob.pe www.facebook.com/muninuevochimbote

Distrito de Nuevo Chimbote – Provincia de Santa – Región Ancash





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Construyendo un mejor futuro

se resuelve encargar la Secretaría General de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote al profesional antes mencionado;

Estando a lo expuesto y al amparo del inciso 6) y 17) del Art. 20° y Art. 43° de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO LEGAL, a partir de la fecha la Resolución de Alcaldía N° 285-2018-MDNCH de fecha 29 de Agosto de 2018.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR, la GERENCIA MUNICIPAL de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote al **Bach. Ciencias Financieras y Contables RUDY ABELARDO DE LA TORRE HUAMANI**, bajo los fundamentos expuestos.

ARTICULO TERCERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha, al Abog. **LUIS ALBERTO VALLADARES ALBURQUEQUE** al cargo de confianza de **SECRETARIO GENERAL** de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, y a su vez **DESIGNAR**, al Secretario General como **CERTIFICADOR** de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

ARTICULO CUARTO.- ENCARGAR la notificación y el cumplimiento de la presente Resolución a la Secretaría General y a la Sub Gerencia de Recursos Humanos respectivamente, asimismo notificar al funcionario antes indicado a efectos del cumplimiento de sus funciones.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

Med. Carlos Humberto Quiroz Urquiza
ALCALDE

